

**Secció V. Anuncis**
Subsecció tercera. Anuncis particulars**NOTARIES****JAVIER GONZÁLEZ GRANADO, NOTARI DE FORMENTERA****10421***Acta de presència i notorietat per al registre de reducció de cabuda i rectificació de lliners***H A G O C O N S T A R**

Que en esta Notaría se inició el día catorce de Mayo de dos mil doce, conforme a lo dispuesto en el artículo 53.Diez de la Ley 13/1.996 de 30 de diciembre y 203 de la Ley Hipotecaria, ACTA DE PRESENCIA Y NOTORIEDAD PARA EL REGISTRO DE REDUCCIÓN DE CABIDA y RECTIFICACIÓN DE LINDEROS, a instancias de DOÑA CATALINA TORRES MAYANS, mayor de edad, viuda, camarera de pisos, vecina de 07860- Sant Francesc Xavier (Formentera), con domicilio en Lug. Can Xicu Castelló, N.º 14; con D.N.I./N.I.F. número 78290870C, con el fin de acreditar que la finca de su propiedad que se describe a continuación tiene una cabida de VEINTE MIL CIENTO ONCE METROS Y SESENTA DECIMETROS CUADRADOS (20.111'60 m2) y los linderos que a continuación de reseñan.

RUSTICA.- Resto de la finca denominada "Can Pere Blai", sita en Sant Francesc Xavier, término de Formentera. Tiene una superficie según registro de cuarenta y dos mil quinientos setenta y dos metros y ochenta decímetros cuadrados, EN REALIDAD Y SEGÚN RECIENTE MEDICION, tiene una superficie de VEINTE MIL CIENTO ONCE METROS Y SESENTA DECIMETROS CUADRADOS. LINDA: Norte, Antonio Juan Juan; Este, Pedro Juan Juan; Sur, Vicente Riera Castelló y Francisco Juan Riera; y Oeste, herederos de Carlos Tur Mayans.

La finca se encuentra atravesada de Sur a Norte por un camino público vecinal, el cual la divide en dos porciones perfectamente diferenciadas:

La porción 1 o porción noroeste (parcela 76 del polígono 4), tiene una superficie de siete mil seiscientos setenta y nueve metros cuadrados. LINDA ACTUALMENTE: Norte, María Juan Colomar; Sur, Ana Juan Torres y Vicente Riera Serra; Este, Camino público vecinal; y Oeste, José Tur Marí.

Y la porción 2 o porción sureste (parcela 173 del polígono 4), tiene una superficie de doce mil cuatrocientos treinta y dos metros y sesenta decímetros cuadrados. LINDA ACTUALMENTE: Norte, Vittorio Aquaro, Clement Thasseau, David Prada Lorenzo, Jürgen Krämer, Catalina Torres Mayans y William D. Wright; Sur, Vicente Riera Serra; Este, Josefa Cambra López y Paulus Middeke; y Oeste, Camino público vecinal y Catalina Torres Mayans.

TITULO: Le pertenecía la nuda propiedad por transmisión a su favor realizada por su madre Doña María Mayans Juan, según escritura de PACTO SUCESORIO CON INSTITUCION DE HEREDEROS, DISPOSICION A TITULO SINGULAR CON TRANSMISION ACTUAL DE BIENES Y FINIQUITO DE LEGITIMA, autorizada bajo mi fe el día veintisiete de Noviembre de dos mil ocho, con el número 1.146 de Protocolo; consolidado el pleno dominio por fallecimiento de la usufructuaria DOÑA MARIA MAYANS JUAN.

INSCRIPCION: En el Registro de la Propiedad número 4 de Eivissa, al Tomo 2090 del archivo general, Libro 205 de Formentera, folio 200, finca número 441, inscripción 4ª.

CARGAS: Según manifiesta la titular de la finca, sin acreditarlo, la descrita finca se encuentra libre de cargas y gravámenes, arrendatarios y ocupantes y al corriente en el pago de impuestos y contribuciones.

REFERENCIA CATASTRAL: La descrita finca está formada por las parcelas 76 y 173 del polígono 4, las cuales tienen asignadas las Referencias Catastrales 07024A004000760000PE y 07024A004001730000PE, respectivamente.

Durante un plazo de veinte días desde la publicación del presente EDICTO podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en carrer Pla del Rei, número 122, bajo-izquierda, Sant Francesc Xavier, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Formentera a diez de Junio de dos mil quince.

